

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

REALIZADA EL 15 DE DICIEMBRE

CÁMARA DE DIPUTADOS



PROVINCIA DE CATAMARCA

AÑO 2015

DIRECCIÓN DE TAQUÍGRAFOS

Señores Diputados presentes:

ANDERSCH , Jorge Rubén	LUNA , Víctor Hugo
ARGERICH , Hugo Manuel	MANZI , Rubén
ARRIETA , Laura	MOLINA OLVEIRA , Carlos
BARROS , Augusto	MORENO , Alcira
BAZÁN , Paola Vanesa	NAVARRO , Hugo
BRIZUELA , Analía	NÓBLEGA , Marisa Judith
BUENADER , Stella Maris	PERROTA , Roberto Luis
CARRIZO , Silvana	PFEIFFER , Oscar Eleuterio
COLOMBO , María Teresita	RODRIGUEZ CALASCIBETTA , Verónica
CROOK , Rolando	SAADI , Luis
FEDELI , Paola	SARACHO , Sergio
FERNANDEZ , Juana	SEGURA , Selba Liliana
GUERRERO GARCÍA , María Cecilia	SOSA , Jorge Gustavo
HERNÁNDEZ , Simón Arturo	VALDEZ , Humberto
HERRERA , María Macarena	VAZQUEZ SASTRE , Miguel Ángel
HERRERA , Rubén Antonio	VERA , Claudia Alejandra
LOBO VERGARA , Luis	VERÓN , Nicolás Fernando
LOPÉZ RODRÍGUEZ , Armando	

Señores Diputados que ingresan después de iniciada sesión:

MARTÍNEZ, José Luis

Señores Diputados con Licencia:

JALIL , Fernando Miguel	PASTORIZA , Eduardo Rosendo
LOSSO , Norma Griselda	SIERRALTA , Horacio

Presidencia de su Titular:

Dn. RIVERA, Marcelo Daniel

Secretaría Parlamentaria:

Dr. BELLÓN, Juan José

Secretaría Administrativa:

Dr. MAZA, Edgardo

Dice el:

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Invitamos a los señores Diputados a ocupar sus bancas por favor.
Por Secretaría Parlamentaria se informará sobre el quórum.

Secretaría Dr. Bellón. Informa: Muy buenos días, contamos con 36 Diputados presentes en el recinto señor Presidente.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Con el quórum reglamentario y siendo la hora 12:35 minutos se da por iniciada a la Primera Sesión Extraordinaria convocada a los fines de dar inicio al periodo de Extraordinarias convocadas por el Ejecutivo.

Invitamos a la diputada Laura Arrieta y diputado Augusto Barros, a izar los Pabellones Provincial y Nacional respectivamente.

- Así se hace -

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Punto 3º del Plan de Labor: Lectura de los Decretos de convocatoria del Poder Ejecutivo Provincial a las Sesiones Extraordinarias. Y Decreto N° 045 de la Cámara de Diputados.

Por Secretaría Parlamentaria se dará lectura a los mismos.

Secretaría Dr. Bellón. Lee: Decreto G. y J. N° 29/15, de Convocatoria a la Legislatura de la Provincia a Sesiones Extraordinarias a partir del día 14 de diciembre y hasta el día 30 de diciembre de 2015.

Firma el presente dictamen: Dra. Lucía B. Corpacci -Gobernadora de Catamarca- y acompaña con su firma el Dr. Gustavo Arturo Saadi -Ministro de Gobierno y Justicia-.

Se adjunta fotocopia como parte integrante de la presente Versión Taquigráfica.

Secretaría Dr. Bellón. Lee: Decreto P.C.D. N° 045, citación a los señores Diputados para dar inicio al periodo de Sesiones Extraordinarias.

Firma el presente dictamen: Marcelo Daniel Rivera -Presidente Cámara de Diputados- y acompaña con su firma el Dr. Juan José Bellón -Secretario Parlamentario -.

Se adjunta fotocopia como parte integrante de la presente Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Cumplido con las notificaciones, punto 4º del Plan de Labor:

L I C E N C I A S

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Tienen la palabra los señores Diputados.

SR. DIPUTADO ARGERICH.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Tiene la palabra el señor diputado Hugo Argerich.

SR. DIPUTADO ARGERICH.- Gracias señor Presidente. Para solicitar licencia para los diputados: Jalil, Fernando; Sierralta, Ramón y Losso, Griselda.

SR. DIPUTADO ARRIETA.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Tiene la palabra la señora diputada Laura Arrieta.

SRA. DIPUTADA ARRIETA.- Para solicitar licencia para el diputado Eduardo Pastoriza, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Tiene la palabra la señora diputada Marita Colombo.

SRA. DIPUTADA COLOMBO.- No hay pedido de licencia.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- A consideración las licencias solicitadas.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- APROBADAS -

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Continuando con el Plan de Labor, en el mismo punto:

HOMENAJES

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Tienen la palabra los señores Diputados.

SR. DIPUTADO COLOMBO.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Tiene la palabra la señora diputada Marita Colombo.

SRA. DIPUTADA COLOMBO.- En realidad no es un homenaje, sino una expresión de pesar de nuestro Bloque, con la que seguramente coincidirán los demás Bloques, por la tragedia ocurrida ayer en Rosario de la Frontera, en la provincia de Salta, que le costó la vida a un número de 43 gendarmes pertenecientes a las Fuerzas de Seguridad de la Nación.

De manera que queríamos, en esta Sesión, hacer llegar nuestras condolencias, expresar nuestro pesar, tanto ante las autoridades de las Fuerzas como a las Autoridades políticas de las cuales dependen y a los familiares de las víctimas. Eso es todo.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Gracias señora Diputada.

SR. DIPUTADO ARGERICH.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Tiene la palabra el señor diputado Hugo Argerich.

SR. DIPUTADO ARGERICH.- Gracias señor Presidente. En idéntico sentido, nos adherimos a las expresiones vertidas por la señora Presidente del Bloque del Frente Cívico y acompañamos con nuestro sentimiento, y manifestamos nuestro pesar por la tragedia que hemos vivido todos los argentinos en el día de ayer.

SRA. DIPUTADA ARRIETA.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Tiene la palabra la señora diputada Laura Arrieta.

SRA. DIPUTADA ARRIETA.- En igual sentido que el Bloque del Frente Cívico y el Bloque del Frente para la Victoria, también adherirnos con un sentido pesar a la situación que están viviendo los familiares y, bueno con profundo dolor y tristeza también porque son parte integrantes de nuestra Argentina y de las Fuerzas de Seguridad nuestra. Nada más señor Presidente.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Gracias Diputada.

A continuación Punto 5º del Plan de Labor:

PROYECTOS PRESENTADOS

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Por Secretaría Parlamentaria se dará lectura a los expedientes con sus respectivos extractos.

Secretaría Dr. Bellón. Lee: 01) Expte. 243-2015: Proyecto de Declaración, iniciado por el diputado Oscar Pfeiffer. Declárase de Interés Parlamentario el Día Internacional para la "Abolición de la Esclavitud", que se celebra el 2 de diciembre y recuerda la fecha en que la Asamblea General de la ONU aprobó el Convenio para la Erradicación de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Se remite a las Comisiones de Legislación Social y del Trabajo y, de Cultura y Educación.

Secretaría Dr. Bellón. Lee: 02) Expte. 244-2015. Proyecto de Ley, remitido por la Cámara de Senadores con media sanción en revisión, iniciado por el diputado MC Ricardo Del Pino. Eximir del pago del impuesto inmobiliario a contribuyentes que padezcan discapacidad.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Se remite a la Comisión de Hacienda y Finanzas.

Secretaría Dr. Bellón. Lee: 03) Expte. 245-2015. Proyecto de Ley, remitido por la Cámara de Senadores con media sanción, iniciado por el senador Luis G. Figueroa. Expropiación de un inmueble para la construcción de aulas de catequesis para la Parroquia San Jorge.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Se remite a la Comisión de Asuntos Constitucionales, Judiciales y de Juicio Político.

Secretaría Dr. Bellón. Lee: 04) Expte. 246-2015. Proyecto de Ley, remitido por la Cámara de Senadores con media sanción, iniciado por la senadora Patricia Sánchez de Polti. Declarar Patrimonio Histórico y Cultural al paraje El Suncho, distrito de la localidad de Esquíú, Dpto. La Paz.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Se remite a la Comisión de Cultura y Educación.

Secretaría Dr. Bellón. Lee: 05) Expte. 247-2015. Proyecto de Ley, iniciado por la diputada Gabriela Laura Velasco. Creación del Colegio Profesional en Ciencias Criminalísticas.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Se remite a la Comisión de Legislación General.

Secretaría Dr. Bellón. Lee: 06) Expte. 248-2015. Proyecto de Ley, iniciado por Cámara de Diputados. Presupuesto para el Ejercicio 2016 de la Cámara de Diputados.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Se remite a la Comisión de Hacienda y Finanzas.

Secretaría Dr. Bellón. Lee: 07) Expte. 249-2015. Proyecto de Ley, iniciado por el Poder Ejecutivo Provincial. Presupuesto de Gastos y Cálculos de Recursos para el Ejercicio Fiscal 2016.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Se remite a la Comisión de Hacienda y Finanzas.

Secretaría Dr. Bellón. Lee: 08) Expte. 250-2015, iniciado por el Poder Ejecutivo Provincial. Cuentas de Inversiones del Ejercicio 2014.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Se remite a la Comisión de Hacienda y Finanzas.

Secretaría Dr. Bellón. Lee: 09) Expte. 251-2015. Proyecto de Ley, iniciado por el Poder Ejecutivo Provincial. Ley Impositiva 2016.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Se remite a la Comisión de Hacienda y Finanzas.

Secretaría Dr. Bellón. Lee: 10) Expte. 252-2015. Proyecto de Ley, iniciado por la Cámara de Senadores. Presupuesto de la Cámara de Senadores.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Se remite a la Comisión de Hacienda y Finanzas.

SR. DIPUTADO PFEIFFER.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Tiene la palabra el señor diputado Oscar Pfeiffer.

SR. DIPUTADO PFEIFFER.- Sí señor Presidente, para aclarar el paso del proyecto 01) a las dos Comisiones, quisiera saber el motivo por el cual se pasa a la Comisión de Legislación Social y del Trabajo.

- Comentarios de los señores Diputados -

SR. DIPUTADO PFEIFFER.- Sí. Gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Gracias a usted Diputado.

Hay un proyecto en el mismo sentido en las sesiones anteriores que tuvo como destino esa Comisión, no significa esto que usted haga una moción y considere que tal proyecto debería ir a una sola Comisión, lo ponemos a consideración y eso va..., no debería..., sí usted considera que ese proyecto debe ir a una Comisión determinada y no dos, plantéelo como moción y lo ponemos a consideración.

SR. DIPUTADO PFEIFFER.- No, creo que tendría que ir por lo menos a la Comisión de Derechos Humanos.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Únicamente o plantea...

SR. DIPUTADO PFEIFFER.- Únicamente.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Se pone a consideración lo planteado y mocionado por el diputado Pfeiffer.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- APROBADO -

SR. PRESIDENTE RIVERA.- El proyecto de mención se remite a la Comisión de Derechos Humanos.

Continuando con el Plan de Labor del Orden del Día:

ASUNTOS A TRATAR

SR. PRESIDENTE RIVERA.- En el punto primero, a los efectos de fijar día y hora de sesiones en este período se Sesiones Extraordinarias.

SR. DIPUTADO ARGERICH.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Tiene la palabra el señor diputado Hugo Argerich.

SR. DIPUTADO ARGERICH.- Gracias señor Presidente.

En virtud de lo que hemos acordado entre los distintos Bloques a través de arduas reuniones que venimos manteniendo desde el día de ayer y, que denotan el cansancio en su rostro y el rostro de todos los Legisladores aquí presentes, voy a mocionar como día de sesión, en este período de Sesiones Extraordinarias, los días martes a las 10 horas.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Si no hay otra posición distinta, se pone a consideración la moción planteada.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- APROBADO -

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Se establece como día y hora de sesiones, los días martes, 10 horas en este recinto.

SRA. DIPUTADA COLOMBO.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Tiene la palabra la señora diputada María Colombo.

SRA. DIPUTADA COLOMBO.- Para presentar una moción de apartamiento del Reglamento Interno, a los fines de que se proceda a completar la integración de la Comisión de Hacienda y Finanzas de nuestra Cámara, en función de las vacantes que se han producido en su conformación, por la finalización del mandato de varios señores y señoras Legisladores.

En tal sentido sin perjuicio de que los Bloques puedan formular la proposición de los nombres con los que van a reemplazar los cargos vacantes en esta sesión, también consideramos solicitar que se faculte a los Bloques, a los fines de que presenten ante Presidencia la nómina de integrantes, que a propuesta de cada uno de los Bloques va a conformar la Comisión de Hacienda y Finanzas, a los efectos de que Presidencia pueda dictar el instrumento legal correspondiente.

SR. DIPUTADO ARGERICH.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Tiene la palabra el señor diputado Hugo Argerich.

SR. DIPUTADO ARGERICH.- Gracias señor Presidente.

Acompañamos la moción efectuada por la diputada Colombo, en una de las tantas reuniones que mantuvimos advertíamos que teníamos que realizar esta conformación e integración de la Comisión de Hacienda y Finanzas, y desde nuestro Bloque vamos a proponer además de los Diputados que continúan en esa Comisión, a que se integren los diputados Cecilia Guerrero, Fernando Jalil y Armando López Rodríguez.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- En primer lugar se pone a consideración de este Cuerpo, la posibilidad de apartarse del Reglamento para considerar estas modificaciones.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- APROBADO -

SR. DIPUTADO HERRERA, Rubén.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Tiene la palabra el señor diputado Rubén Herrera.

SR. DIPUTADO HERRERA, Rubén.- Sí señor Presidente, en el mismo sentido que hacía referencia la Presidenta del Bloque del Frente Cívico y Social, quería marcar dos puntos concretos: esto sea conforme la Comisión de Hacienda y Finanzas queda sin quórum, al quedar sin quórum es necesario darle mínimo la conformación para que la misma pueda sesionar, razón por la cual se hizo la moción. Y en segundo lugar que quede absolutamente claro que la conformación es tal cual está la estructura, conforme a la participación de los distintos Bloques de este Cuerpo. Nada más señor Presidente.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Gracias Diputado.

La Comisión se conformará con el mismo número de miembros, si eso se entendió así, por Secretaría Parlamentaria se tomará nota de los nuevos integrantes en las vacantes producidas, el Bloque del Frente para la Victoria ya ha incorporado los nombres, nos faltaría que el Frente Cívico y Social acerque por Secretaría Parlamentaria los nombres, a los efectos que por Presidencia se instrumente el Decreto y se conforme la Comisión como acá está estableciéndose.

- Comentarios de los señores Diputados -

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Se pone a consideración o usted va a acercar los nombres a posteriori?

- Comentarios de la señora diputada Marita Colombo -

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Se pone a consideración la incorporación de los nombres planteados y la incorporación...

SR. DIPUTADO VÁZQUEZ SASTRE.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Tiene la palabra el señor diputado Miguel Vázquez Sastre.

SR. DIPUTADO VÁZQUEZ SASTRE.- Gracias Presidente. Me podría confirmar a través de Secretaría Parlamentaria quiénes son los miembros de la Comisión que siguen por parte del Bloque Frente para la Victoria - Partido Justicialista?

SR. DIPUTADO ARGERICH.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Tiene la palabra el señor diputado Hugo Argerich.

SR. DIPUTADO ARGERICH.- Gracias.

Le voy a dar los nombres de quienes siguen ya que somos chicos ordenaditos y tenemos los papeles a mano. Presidente, Hugo Argerich -que se mantiene hasta mayo del otro año- ¡ojo! continúa también la diputada Stella Maris Buenader; el diputado Eduardo Pastoriza y el diputado José Luis Martínez.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Se pone a consideración la incorporación de los miembros y la conformación de los que están hoy en la actualidad.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- APROBADA -

SR. DIPUTADO ARGERICH.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Tiene la palabra el señor diputado Hugo Argerich.

SR. DIPUTADO ARGERICH.- Gracias señor Presidente.

En virtud de lo acordado con los representantes o con los demás Diputados que integran los otros Bloques y dado las ganas de trabajar que tienen todos, en mi carácter de Presidente de la Comisión de Hacienda y Finanzas procedo a citarlos a todos los integrantes y a todos aquellos Diputados que deseen participar para mañana a las 10 de la mañana, a iniciar el trabajo en este periodo de Sesiones Extraordinarias; 10 de la mañana Comisión de Hacienda y Finanzas. Gracias.

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Esta Presidencia solicita al Bloque del Frente Cívico y Social en la mayor brevedad posible, acercar los nombres por Secretaría Parlamentaria, para que hoy mismo se pueda confeccionar el Decreto, habida cuenta que para el día de mañana se está invitando a la primera reunión para tratar lo que tomó hoy estado parlamentario.

Sin más que tratar invitamos a los Legisladores Laura Arrieta y Augusto Barros a arriar los Pabellones Nacional y Provincial respectivamente.

- Así se hace -

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Cumplido el Plan de Labor y siendo la hora 12:55 minutos se levanta la sesión.